

Quito, 22 de febrero 2019

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Junta General de Socios
IPMR-EC S.A.

Estimados Accionistas,

En 2018, de las 12500 acciones de \$1, con que fue constituida IPMR-EC S.A., 12499 me fueron cedidas a título de persona natural en abril. Luego de esto, en el mismo mes, me fue cedida también la gerencia general, con lo que se ha procedido con la cancelación total del capital suscrito.

En 2018, se firmó el contrato de servicios con IPMR-Dubai. Dentro de este contrato, IPMR-EC actuará como Agente Pagador, en razón de lo cual, fue recibido un fondo efectivo por parte de la empresa contratante.

Siempre que el contrato fue firmado en junio y el estado tributario fue solucionado en septiembre, se empezó la actividad de negociación con los proveedores de IPMR-Dubai en octubre, a poco tiempo de finalizar el ejercicio fiscal 2018. Debido a ello, IPMR-Dubai no concretó la exportación de minerales, que es su objetivo principal en Ecuador. Por tal motivo, la empresa contratante tampoco generó pago alguno por servicios a IPMR-EC. La expectativa es generar la primera factura por servicios para IPMR-Dubai a fines de 2019.

A pesar de no haber emitido factura de ingresos en 2018, fueron recibidas facturas por servicios legales, contables, bancarios, entre otros; lo que ha ocasionado, a nivel de Estado de Resultados, una pérdida para el ejercicio fiscal 2018.

En conclusión, considero plenamente consistentes los estados financieros 2018 expuestos por la contadora, Ing. Doris Astudillo Pinargote.

Atentamente,



Sherif Sameh Marey Abdel Razeq
GERENTE GENERAL

/Doris A./